

| DATOS CONVOCATORIA          |  |
|-----------------------------|--|
| Título                      | CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P., EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE IMPULSO A LA BIOECONOMÍA, COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).  |
| Objetivo                    | Regular la concesión de ayudas a proyectos que promuevan el desarrollo de la bioeconomía, impulsando el desarrollo, mejora y consolidación de la infraestructura verde, la conectividad, la restauración de ecosistemas degradados y los paisajes multifuncionales, con el objetivo de incrementar la biodiversidad y su conservación, la adaptación al cambio climático y la prevención de incendios forestales, a la vez que se generan oportunidades y empleo en el medio rural y se contribuye a la lucha contra el reto demográfico.  |
| Entidad Convocante          | Fundación Biodiversidad.   |
| Web convocatoria            | <a href="#">Fundación Biodiversidad</a>  |
| Plazos                      | <p>Como máximo, <b><u>se admitirá para su evaluación una propuesta por entidad solicitante.</u></b></p> <p>Por lo que si está interesado en participar en esta convocatoria deberá remitir a la dirección <a href="mailto:policien@uv.es">policien@uv.es</a> como <b>máximo el 23 de junio a las 14h</b>, los modelos normalizados disponibles en la página web de la FB. (Formulario y documentación Art.14.2.a.Documentación de carácter técnico del proyecto: fichas de acciones, marco lógico, presupuesto, recursos humanos y cronograma y ficha de integración de aspectos de género, relativos al proyecto, y localización cartográfica o georreferenciación, en su caso)</p> <p>De entre las propuestas anteriores, se seleccionará la que respaldará la Universidad por la Comisión de Investigación, y será presentada desde el SGI.</p> |
| Dotación                    | <p>El importe total de la convocatoria: 39,6 millones de €.</p> <p>Importe por proyecto: 500.000 € y 2.000.000 €</p> <p>Financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional</p>   |
| CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES |  |
| Duración                    | El plazo de ejecución será de 3 años y no podrán comenzar antes de la fecha de resolución de la convocatoria. En cualquier caso, la fecha límite de finalización se establece 15 meses antes de la finalización del PPE, del artículo 26.11, prórroga incluida.  |
| Enlaces de interés          | <p>En el siguiente enlace encontrará toda la documentación, guía de solicitud y preguntas frecuentes:</p> <p><a href="#">Convocatoria de ayudas FEDER para el fomento de la bioeconomía - Fundación Biodiversidad</a></p>  |

| INFORMACIÓN ADICIONAL |   |
|-----------------------|---|
| Gestores SGI          | <a href="mailto:policien@uv.es">policien@uv.es</a> (consultas de tramitación); <a href="mailto:sijuseg@uv.es">sijuseg@uv.es</a> (consultas presupuestarias) y <a href="mailto:contratainves@uv.es">contratainves@uv.es</a> (consultas contratación personal). |